

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OYEMPAQUES C.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Christiana, de los Arroyos ES-143 y Eloy Alfaro, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de los accionistas de la compañía OYEMPAQUES C.A., esto es el Ing. Paffo Hoyos Oscar Arturo con cédula de identidad número 1717230732 propietario de veinte mil cuatrocientas (20.400) acciones ordinarias y nominativas; y la Ing. Mariana Yurina Zaldumbide Lasso con cédula de identidad número 1705357862 propietaria de veinte mil cuatrocientas (20.400) acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una (US \$1.00), que representan un capital suscrito y pagado de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (US \$40.800.00), se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente el Ingeniero Paffo Hoyos Oscar Arturo y como secretaria ad-hoc la señora Catherine Santolán Acosta y se confirma la presencia de la Comisaria Ingeniera Jessica Portag y el Auditor Externo representando a la empresa Auditores Empresarial Cia. Ltda. en la persona del señor Ingeniero Washington Rosero Gómez Socio de la misma.

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital accionario, se decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de los Administradores.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de Auditoría Externa.
4. Análisis y resolución los Estados Financieros Integrales y utilidades, ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento del Auditor Externo.

La Junta procede al análisis y discusión del primer punto del orden del día y decide por unanimidad aprobar el informe de la Administración correspondiente al año 2017 presentado por la Gerencia General y respaldado por el Presidente Ing. Oscar Paffo a la Junta General de Accionistas de la empresa OYEMPAQUES C.A.

La Junta procede a examinar y discutir el segundo punto del orden del día cediendo la palabra a la Ingeniera Jessica Portag quien una vez concluida su exposición del contenido de su informe cede la palabra al Presidente, persona que a su vez solicita por secretaría someter a consideración de los accionistas el informe y se decide por unanimidad aprobar el informe del Comisario del año 2017.

La Junta procede a estudiar y discutir el tercer punto del orden del día cediendo la palabra al señor Ingeniero Washington Romero Gómez Soco de la firma Auditora Empresarial Mosquera Vega y Asociados Cía. Ltda. quien una vez concluida su exposición del contenido de su informe cede la palabra al Presidente, mismo que a su vez solicita por secretaría someter a consideración de los accionistas el informe y se decide conocer el informe del Auditora Externa correspondiente al año 2017.

La Junta procede a considerar y discutir el cuarto punto del orden del día cediendo la palabra al señor Licenciado José Ernesto Santa Ayta, Contador General de la empresa OTEMPAQUES C.A. para realizar la exposición sobre los Estados de Situación Financiera conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador, correspondientes al ejercicio económico 2017, quien una vez concluida su exposición sobre el contenido de los dichos Estados Financieros cede la palabra al Presidente, que solicita por secretaría someter a consideración de los accionistas el conjunto de Estados Financieros y se decide por unanimidad aprobar los cuatro (4) Estados de Situación Financiera Integral y las Notas a los Estados Financieros Integrales correspondiente al año 2017.

Luego del concluir el cuarto punto del orden del día a las 13:30 horas del miércoles 25 de abril del 2018, el Presidente solicita un receso de una hora para reanudar la junta a las 14:30 horas después del almuerzo invitado por la Administración de OTEMPAQUES C.A. a los asistentes a la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Después del receso de una hora de almuerzo se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionistas solicitando al Presidente por secretaría constatar la comparecencia de los accionistas de la compañía OTEMPAQUES C.A. y se determina la presencia del Ing. Pacho Hoyos Oscar Arturo con cédula de identidad número 1717230732 propietario de veinte mil cuatrocientas (20.400) acciones ordinarias y nominativas; y la Ing. Xenara Yurina Zaldumbide Lasso con cédula de identidad número 1705357803 propietaria de veinte mil cuatrocientas (20.400) acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una (US \$1.00), que representan un capital suscrito y pagado de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (US \$40.800.00), se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionistas.

El presidente agradece la presencia de la Comisión, Auditor Externo y Contador General previo al desarrollo de la segunda parte del numeral 4.

La Junta procede a razonar y discutir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017 del punto cuatro del orden del día, y decide por unanimidad el siguiente destino de los resultados del ejercicio económico:

Que la utilidad del ejercicio 2017 luego del pago del 15% a trabajadores se lo mantenga en firme como resultados acumulados hasta segunda orden.

La Junta prosigue a considerar y discutir el quinto punto del orden del día siendo el Presidente de la Junta quien otorga la palabra a la Ingeniera Yurina Zabumbide Lasso, Gerente General de la empresa CIEMPAQUES C.A. para realizar las recomendaciones sobre la designación de Comisario principal y suplente así como también el Auditor Externo, para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, quien recomienda ratificar a los mismos Comisarios y Auditores Externos que han presentado sus respectivos informes del año económico que concluyó el 31 de diciembre del 2017. Una vez finalizada su exposición cede la palabra al Presidente, que solicita a la Junta su pronunciamiento sobre la propuesta de Gerencia General quienes deciden por unanimidad aprobar la designación de las siguientes personas y empresas como responsables de la comisaría y auditoría externa de CIEMPAQUES CA para el ejercicio 2017 así:

Comisaría Principal: - Ing. Sandra Yautbug P.

Comisaría Suplente: - Ing. Catherine Santolán Acosta

Auditor Externo: - Auditors Empresarial Mosquera Vega y Asociados Cía. Ltda.

Una vez concluidas las deliberaciones, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinicia la sesión, se da lectura al Acta y es la aprobada por unanimidad firmando los concurrentes.

Al expediente de la Junta se agregan:

- Estado de Situación Financiera del ejercicio 2017.
- Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017.
- Estado de Evolución de Patrimonio del ejercicio 2017.
- Estado de Flujo de Efectivos del ejercicio 2017.
- Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas del año 2017.
- Informe de Comisario del año 2017.
- Informe de Auditores Externos del ejercicio 2017.
- Lista de Accionistas asistentes a la Junta Extraordinaria.

El Presidente ordena la clausura la sesión siendo las 16:05 horas del día miércoles 25 de abril del 2018 y agradece la presencia de los asistentes a la Junta Extraordinaria de Accionistas.


Ing. Patricio Hoyos Oscar Arturo
Presidente de la Junta Extraordinaria
y Accionista


Ing. Yurina Zabumbide Lasso
Accionista

Catherine Santolán Acosta
Secretaria Adjunta

